

El papel de los puntos de inflexión en el proceso de separación psicológica de mujeres que terminan una relación de pareja violenta (TRV): una perspectiva desde la vivencia de mujeres mexicanas heterosexuales

The role of turning points in the psychological separation process of women ending a violent partner relationship (VPR): a perspective from the experiences of heterosexual Mexican women

Yessica Noemí Galindo Muñoz^a, Lidia Karina Macias-Esparza^b y Esteban Leonardo Laso Ortíz^b

^aSistema de Educación Media Superior, Universidad de Guadalajara / Instituto Bateson de Psicoterapia Sistémica, ^bUniversidad de Guadalajara / Instituto Tzapopan

Historia editorial

Recibido: 27-05-2024

Primera revisión: 30-07-2024

Aceptado: 30-10-2024

Palabras clave

estructura familiar, dinámica familiar, prevención de adicciones, familia

Resumen

Las relaciones humanas atraviesan por diferentes momentos de cambios que transforman la forma en que nos vinculamos con las personas y la manera en que percibimos la relación. Estos cambios pueden rastrearse a través de los llamados *Puntos de Inflexión* (PI) o *Turning points*, los cuales son eventos que provocan fuertes modificaciones en las relaciones.

Hay evidencia de que en el proceso de separarse psicológicamente (SP) y terminar una relación violenta (TRV), las mujeres identifican puntos de inflexión o acontecimientos que funcionan como desencadenantes de la separación psicológica y eventualmente la terminación, sin embargo, dichos estudios son incipientes y se han realizado principalmente en países anglosajones. Este estudio tiene como objetivo estudiar los puntos de inflexión que relata una muestra de mujeres mexicanas residentes en el estado de Jalisco (n=19) durante en el proceso de SP y TRV.

Los resultados destacan que la mayoría de las participantes experimentan múltiples puntos de inflexión, no sólo un incidente aislado. Estos cambios relacionales son vivenciados como un proceso progresivo más o menos consistente, ordenado y creciente, especialmente relacionados a eventos de violencia y a las consecuencias derivadas de la misma. Destacamos la relevancia de los resultados de este estudio para el diseño de políticas públicas, en la capacitación de los profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género en la pareja y en la intervención personalizada para esta población.

Abstract

Human relationships go through different moments of change that transform the way we relate to people and the way we perceive the relationship. These changes can be traced through the so-called Turning Points (TP), which are events that provoke strong modifications in relationships.

There is evidence that in the process of separating psychologically (SP) and ending a violent relationship (TRV), women identify turning points or events that function as triggers for psychological separation and eventually termination, however, such studies are incipient and have been conducted mainly in Anglo-Saxon countries. This study aims to study the turning points reported by a sample of Mexican women living in the state of Jalisco (n=19) during the process of SP and TRV.

The results highlight that most participants experience multiple turning points, not just one isolated incident. These relational changes are experienced as a more or less consistent, orderly and increasing progressive process, especially related to events of violence and the consequences derived from it. We emphasize the relevance of the results of this study for the design of public policies, in the training of professionals who care for women victims of gender-based intimate partner violence and in personal intervention.

Keywords

family structure, family dynamics, addiction prevention, family

La violencia de género contra las mujeres (violencia basada en el género) ejercida por sus parejas constituye un grave problema de salud pública en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005) refiere que según estudios realizados en 35 países, entre el 10% y el 52% de las mujeres reportaron haber sufrido maltrato físico por parte de su pareja en algún momento de su vida. Dadas su magnitud y consecuencias, la separación o Terminación de una Relación Violenta (TRV) es de forma tácita, el objetivo de varias de las intervenciones realizadas por profesionales de la salud (física y mental); de los servicios sociales e incluso legales, por lo que la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2024) contempla la separación como una medida central, señalando que es necesario “favorecer la separación y alejamiento del agresor con respecto a la víctima”. Sin embargo, esta separación es difícil cuando se trata de alguien con quien se tienen vínculos afectivos o dependencia económica, entre otros factores.

Las intervenciones que promueven la separación y la TRV se basan en la idea de que esta es una acción única, inmutable y definitiva, que una vez sugerida por el profesional, y si es el caso, acompañada de medidas judiciales, es llevada a cabo por la fuerza de voluntad de la mujer para ponerse a salvo, terminando con ello el riesgo de violencia y las consecuencias asociadas. Contrario a este supuesto, las investigaciones refieren que la TRV es un proceso multifactorial, largo, complejo y no lineal, lo que implica que existen múltiples intentos con avances y retrocesos. Pese a su importancia, la terminación de la relación ha sido poco estudiada, aunque se destacan los aportes de Macias-Esparza, (2017) y Laso et al., (2020).

En el proceso de terminar una relación violenta destacan dos aspectos cruciales: la separación psicológica (SP) y los puntos de inflexión (PI). Diversos estudios mencionan que los puntos de inflexión, los cuales se definen como incidentes específicos, factores o circunstancias que cambian permanentemente el modo en que las mujeres ven la violencia, su relación y su forma de responder ante esta, se encuentran asociados a la disminución del compromiso de pareja hasta llegar a ser suficientemente graves como para justificar una ruptura de pareja (Brosi y Rolling, 2010; Chang et al. 2010; Dailey et al. 2013; Khaw y Hardesty, 2007).

Los puntos de inflexión nos permiten conocer las trayectorias por las que atraviesan las relaciones antes de llegar a la separación física y a la terminación, entendiendo las trayectorias como

“la sucesión de situaciones que ocurren longitudinalmente a lo largo de la vida y que indica una sucesión de experiencias, aunque es probable que mientras suceden los acontecimientos, no se tenga conciencia de la dirección que se está siguiendo” Verd y López en Macias-Esparza (2017, p. 81). Como señalan Montgomery et al. (2008), los puntos de inflexión no pueden ser determinados prospectivamente, solo retrospectivamente y en relación con las vidas individuales. Pese a su relevancia, los PI han sido relativamente poco estudiados; si bien destaca el estudio de Macias-Esparza (2017), realizado en España, en el cual se reporta que la mayoría de las víctimas experimentan múltiples puntos de inflexión en el proceso de TRV, en México su desarrollo es incipiente.

Por otra parte, un elemento crucial para entender la terminación de una relación es la separación psicológica (Laso et al., 2020), la cual se define como un proceso anidado dentro del proceso de TRV que a su vez está inmerso en el proceso de instauración de la violencia de género en la pareja, consistente en un conjunto de estrategias y cambios cognitivos, conductuales y emocionales que incrementan la distancia relacional con la pareja y eventualmente desembocan en el deseo de poner fin a la relación (TRV).

En resumen, para facilitar la terminación de una relación violenta, es imprescindible considerar la separación psicológica y los puntos de inflexión de este proceso, por lo que este estudio es relevante para ampliar el conocimiento al respecto.

METODOLOGÍA

La presente investigación es un estudio exploratorio, observacional-descriptivo con un diseño de triangulación concurrente (DITRIAC), aplicado a una población de mujeres de Jalisco, México. El estudio se dividió en dos fases. Se eligieron como criterios de inclusión que las participantes fueran mayores de edad; que hubieran terminado una relación de pareja heterosexual donde existiera al menos un tipo de violencia, cuya duración de la relación fuera de mínimo 1 año, y la finalización mínimo de 1 año y máximo de 2 años.

El muestreo fue no probabilístico, intencionado y por bola de nieve. La convocatoria fue difundida por redes sociales, donde se invitaba a contestar un formulario electrónico con el consentimiento informado y posteriormente se incluían los criterios de inclusión y el cuestionario *Index of Spouse Abuse*, ISA (Hudson y McIntosh, 1981), versión en castellano de

92 Plazaola-Castaño et al., (2006), utilizado para evaluar la intensidad y el tipo de violencia; al finalizar se hacía la invitación para obtener los resultados de la prueba y participar en la entrevista cualitativa, para lo cual se brindaban datos de contacto y se solicitaba una forma segura de contactarlas a las colaboradoras. Quienes aceptaron la invitación para darle seguimiento a los casos se aplicó la técnica RIT (Retrospective Interview Technique, Huston et al. 1981) la cual está diseñada para identificar los puntos de inflexión a partir de un relato y la construcción de las propias participantes, finalizando la participación de las mujeres con una entrevista semiestructurada. Los datos se recogieron en los meses de marzo a agosto de 2023. Un total de 72 mujeres contestaron el formulario, de las cuales 19 aceptaron participar en el estudio.

CUESTIONES ÉTICAS

En el formulario se obtuvo el consentimiento informado de cada una de las participantes del estudio. Durante la evaluación se tuvieron en cuenta las recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica sugeridas por la Organización Mundial de la Salud (1999), se puso especial énfasis en garantizar la confidencialidad de la entrevista y se proporcionaron datos de instituciones de atención para la salud mental y para situaciones de violencia.

OBJETIVOS

Esta investigación tuvo como objetivo identificar los puntos de inflexión y las trayectorias que describen las mujeres heterosexuales durante el proceso de terminar una relación de pareja violenta.

INSTRUMENTOS

- a) *Ficha de datos sociodemográficos.* Este instrumento de diseño propio permitió obtener información general de las participantes (por ejemplo, edad, estado civil, escolaridad, ocupación, etc.), así como datos referentes a la historia de la relación de pareja.

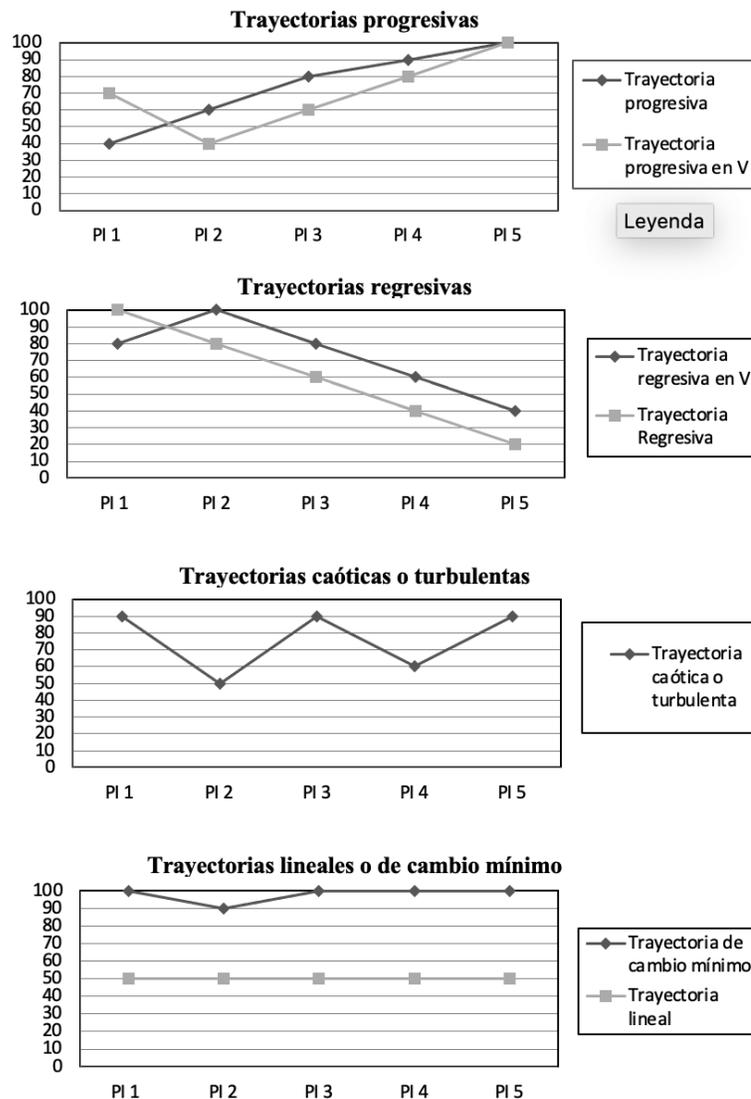
- b) *Index of Spouse Abuse (ISA)*, (Hudson y McIntosh, 1981), versión en castellano de Plazaola-Castaño, Ruiz-Peréz, Escribá-Agüir, y Jiménez-Martín (2006), el cual mide la severidad de la violencia física y no física contra la mujer en la pareja. Las puntuaciones para cada una de las escalas oscila entre 0 y 100; las puntuaciones más altas representan mayor severidad de la violencia. Cuenta con puntos de corte para cada una de las subescalas que se especifican en 25 puntos para la violencia no física y 10 puntos para la violencia física. Por encima de estos puntos la mujer puede ser identificada como “maltratada” y por debajo del puntaje como “no maltratada”.
- c) *Retrospective Interview Technique (RIT)*. La Técnica de Entrevista Retrospectiva o RIT, por sus siglas en inglés (Retrospective Interview Technique), propuesta por Huston et al. (1981), está diseñada para identificar los puntos de inflexión y las trayectorias de separación a partir del relato. La aplicación de la RIT se desarrolla a través de una entrevista semiestructurada en la cual las personas seleccionan, describen y ordenan los puntos de inflexión ocurridos a lo largo de su historia. Con esta información se crea un gráfico que representa visualmente una trayectoria sobre dos ejes: el x que representa el tiempo, en el cual se registran los puntos de inflexión (PI) cronológicamente indicando la fecha en que ocurrieron; y el eje y que refleja la intensidad del acontecimiento para la variable de estudio en cuestión en una escala que va del 0 al 100, siendo 0 la menor intensidad. Este método de representación gráfica requiere que las personas participantes interpreten el impacto o intensidad de cada acontecimiento o punto de inflexión. La intersección de estos dos ejes produce un gráfico que permite identificar trayectorias.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Los datos cuantitativos se analizaron en el Programa estadístico Jamovi ©, mientras que las entrevistas fueron transcritas íntegramente y analizadas en el software HypyerRESEARCH ©. Para analizar los contenidos de los puntos de inflexión se utilizó el sistema de categorías propuesto por Macias-Esparza (2017). El análisis de las trayectorias se realizó por acuerdo interjueces utilizando la propuesta de Kellas et al. (2008), que describen cuatro tipos de trayectorias que explicaremos a continuación:

1. *Trayectoria lineal, cambio mínimo o no cambio:* representada por una gráfica relativamente invariable o plana en el tiempo.
2. *Trayectoria regresiva:* muestra una disminución en el tiempo. Puede ser regresiva sostenida o regresiva en V invertida.
3. *Trayectoria progresiva:* esta trayectoria muestra un aumento progresivo. Puede ser progresivo sostenido o progresivo en V.
4. *Trayectoria turbulenta o caótica:* es una trayectoria con caídas y bajadas en la cual no se puede apreciar una línea de tendencia clara. La siguiente figura muestra algunos ejemplos de trayectorias.

Figura 1
Ejemplos de trayectorias de los Puntos de Inflexión (PI)



La muestra estuvo compuesta por 19 mujeres ($n=19$) residentes del Estado de Jalisco, con el siguiente perfil: el 68% cuenta con una edad entre los 20-29 años, el 10% entre 30-39 años, el 15% entre 40-49 años y solo el 5% entre 50-59 años. En cuanto al estado civil el 84.2% se encuentra soltera mientras que el otro 15.8% está divorciada o separada. En escolaridad encontramos que el 10.5% cuenta con preparatoria terminada, el 57.9% con una licenciatura y el 31.6% tiene estudios de posgrado, y respecto de la violencia el 85.2% presentó violencia física, mientras que el 100% presentó violencia no física.

Tabla 1

Datos sociodemográficos de las participantes

Características sociodemográficas	<i>n</i>	%
Edad		
20-29 años	13	68.4%
30-39 años	2	10.5%
40-49 años	3	15.8%
50-59 años	1	5.3%
Estado Civil		
Soltera	16	84.2%
Divorciada/separada	3	15.8%
Escolaridad		
Preparatoria	2	10.5%
Licenciatura	11	57.9%
Postgrado	6	31.6%
Maternidad		
Sin hijos e hijas	12	63.1%
Madre de 1 hijo o hija	3	15.7%
Madre de 2 hijos o hijas	1	5.3%

Madre de 3 hijos o hijas	2	10.5%
Madre de 4 hijos o hijas	1	5.3%
Situación laboral		
Hogar, no remunerado	1	5.3%
Trabajo remunerado fuera del hogar	14	73.7%
Trabajo fuera y dentro del hogar	1	5.3%
Estudiante	2	10.5%
Otro	1	5.3%
Cohabitación		
Cohabitaban	8	10.5%
No cohabitaban	11	57.8%
Características de la violencia		
Violencia física		
Sin violencia física	3	15.7%
Con violencia física	16	84.2%
Violencia no física		
Sin violencia no física	0	0%
Con violencia no física	19	100%

LAS TRAYECTORIAS DE SEPARACIÓN PSICOLÓGICA

Respecto a los resultados de las trayectorias de separación psicológica reportadas por las participantes, encontramos que la mayoría las describe como progresivas (73.7%), y en menor medida de cambio mínimo y regresiva. No se describió ninguna caótica o turbulenta.

Trayectorias de Puntos de Inflexión del proceso de Separación Psicológica en la TRV

Trayectorias	<i>n</i>	%
Progresiva	6	31.6%
Progresiva en V	8	42.1%
Regresiva	2	10.5%
Lineales o de Cambio mínimo	3	15.8%
Caóticas o turbulentas	0	0%

EL CONTENIDO DE LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN (PI)

Estos puntos de inflexión identificados por las mujeres se clasificaron en dos grupos: A y B:

Grupo A: Eventos que describen actos de violencia

Macro categoría Violencia física

Macro categoría *Violencia psicológica*

Macro categoría *Violencia económica*

Macro categoría *Violencia sexual*

Grupo B: Eventos que describen las consecuencias o implicaciones de la violencia

Macro categoría Consecuencias de acciones legales

Macro categoría Consecuencias conyugalidad

Macro categoría Consecuencias a otras personas

Macro categoría Consecuencias parentalidad

Macro categoría Consecuencias en la salud

Macro categoría Consecuencias de la separación física

Macro categoría otras consecuencias

Para el análisis del contenido de los puntos de inflexión que facilitan la separación psicológica en el proceso de terminación de una relación de pareja se tomaron en cuenta los 95 PI o eventos. Dado que el sistema de categorías es no excluyente debido a que cada punto de

inflexión puede contener más de una categoría, el número de categorías resultantes fue mayor al de los PI, siendo un total de 184. Estos eventos fueron divididos en dos grupos: Grupo A; referente a los eventos que describen actos de violencia encontramos el 66.3% pertenecen a esta categoría, mientras que el otro 33.6% pertenecen al Grupo B; Eventos que describen las consecuencias o implicaciones de la violencia.

Se tomaron en cuenta los 5 puntos de inflexión que nos compartió cada una de las 19 participantes, teniendo un total de 95 puntos de inflexión que fueron analizados en sus micro y macro categorías. En cuanto al contenido de los puntos de inflexión que las influyeron para terminar la relación, las mujeres describieron mayormente eventos donde se ejerció violencia contra ellas, principalmente de violencia psicológica (el 43%) y física (9%) hacia ellas (Véase Tabla 3). Por otro lado, eventos donde se percataron de las consecuencias de la violencia en la dimensión de la conyugalidad (6.5%) y la presencia de enfermedades físicas y problemas psicológicos derivados de la violencia (5.9%) fueron las categorías más frecuentes.

Tabla 3

Macro categorías y micro categorías de los puntos de inflexión

PI de Violencia	N	%
<i>Violencia física</i>		
La pareja ejerce violencia física hacia familiares y amigos de la mujer	1	.54%
La pareja ejerce violencia física hacia los hijos	2	1.08%
La pareja ejerce violencia física hacia la mujer	14	7.60%
Total Violencia Física	17	9.22%
<i>Violencia psicológica</i>		
La pareja amenaza con echarla de casa o la echa	3	1.63%
La pareja amenaza violencia física hacia ella	2	1.08%
La pareja ejerce aislamiento social y privación de la libertad	9	4.89%
La pareja ejerce conductas de control	20	10.86%

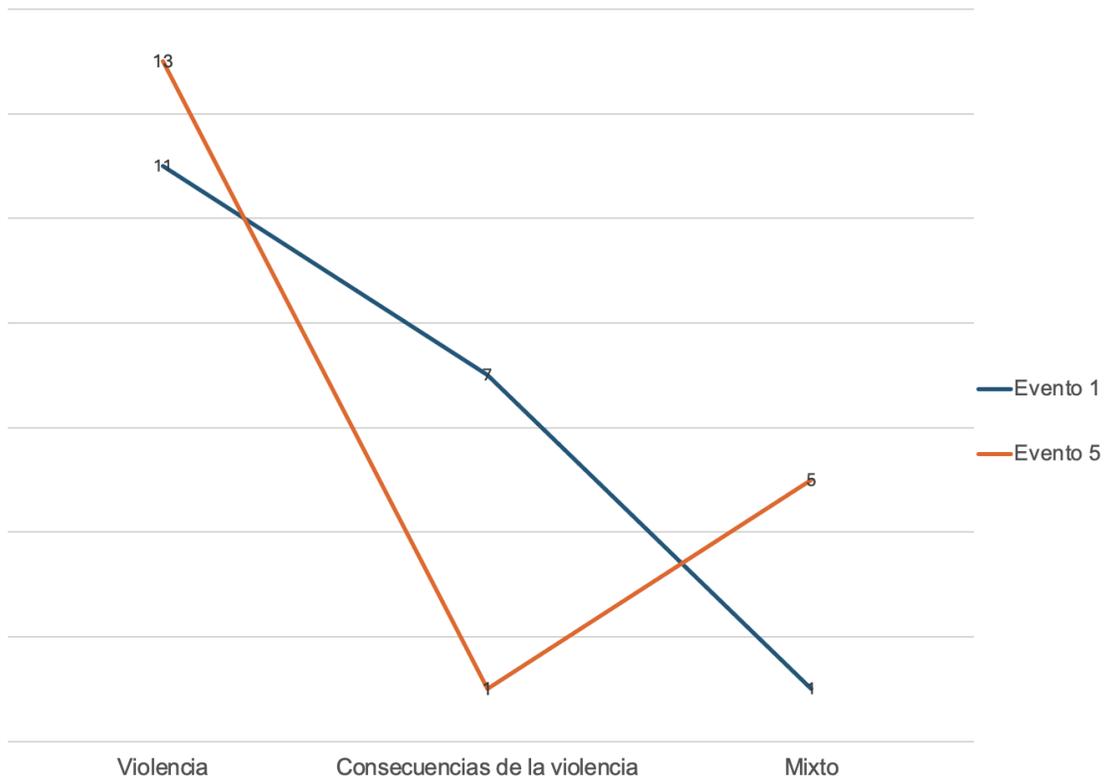
La pareja ejerce violencia ambiental Violencia psicológica. La violencia ambiental es destruir objetos como forma de intimidación	7	3.80%
La pareja es infiel	11	5.97%
La pareja es negligente con ella	4	2.17%
La pareja ignora las peticiones de la mujer	2	1.08%
La pareja le miente	8	4.34%
La pareja utiliza gritos y humillaciones hacia la mujer	17	9.23%
La pareja utiliza gritos y humillaciones hacia los familiares o amigos	2	1.08%
Total violencia psicológica	85	43.13%
Violencia económica		
La pareja le pide dinero y no le paga	2	1.08%
La pareja no contribuye a la manutención	1	.54%
La pareja no trabaja ni busca trabajo	4	2.17%
La pareja restringe el acceso al dinero	4	2.17%
La pareja se endeuda económicamente	1	.54%
Total violencia económica	12	6.50%
Violencia sexual		
La pareja ejerce violencia sexual hacia la mujer	5	2.71%
La pareja la manipula para tener relaciones sexuales con ella	1	.54%
La pareja la manipula para tener relaciones sexuales con otras personas	1	.54%
La pareja la obliga a abortar	1	.54%
Total violencia sexual	8	4.33%

PI Consecuencias de la Violencia	n	%
<i>Consecuencias de acciones legales</i>		
La mujer realiza una denuncia de malos tratos	1	.54%
Total consecuencias acciones legales	1	.54
<i>Consecuencias conyugalidad</i>		
La mujer siente desinterés por la convivencia	2	1.08%
La mujer tiene un nuevo compañero sentimental	1	.54%
La pareja muestra desinterés por la conyugalidad o convivencia	4	2.17%
La pareja tiene una nueva compañera sentimental	5	2.71%
Total consecuencias conyugalidad	12	6.50
<i>Consecuencias a otras personas</i>		
Los hijos son conscientes de la violencia	1	.54%
Otras personas se percatan de la violencia que ella quiere ocultar	2	1.08%
Total consecuencias a otras personas	3	1.62%
<i>Consecuencias parentalidad</i>		
La pareja no ejerce funciones parentales ni de crianza	1	.54%
La pareja pone en riesgo o es negligente con los hijos	1	.54%
La pareja utiliza a los hijos para perturbar o violentar	1	.54%
Total consecuencias parentalidad	3	1.62%
<i>Consecuencias en la salud</i>		
Ingreso hospitalario o casa de acogida como consecuencia de la violencia	2	1.08%
La mujer presenta enfermedades físicas como consecuencia de la violencia	3	1.63%
La mujer presenta problemas psicológicos como consecuencia de la violencia	6	3.26%
Total consecuencias en la salud	11	5.97%

<i>Consecuencias de la separación física</i>		
La mujer realiza una separación física o huida definitiva	2	1.08%
La mujer realiza una separación física o huida temporal	4	2.17%
La pareja se separa físicamente de forma temporal	3	1.63%
Total consecuencias separación	9	4.88%
<i>Otros</i>		
La pareja consume sustancias o es adicto a algo	7	3.80%
Otros no especificados	16	8.69%
Total otros	23	12.49%

Figura 2

Contenido del primer y último punto de inflexión.



De manera tentativa y con el objetivo de comparar los resultados con la muestra obtenida en España, se realizó un análisis comparativo del Punto de Inflexión 1 (PI1) y del Punto de Inflexión 5 (PI5), categorizando los eventos en 3 grupos: eventos de violencia, conse-

102 cuencias de la violencia y mixtos (la mezcla de consecuencias y violencia). En el estudio previo (Macias-Esparza, 2017), se encontró que los eventos que incluyen exclusivamente violencia si bien se encuentran omnipresentes en el proceso, aparecen o son visibilizados con mayor frecuencia al final del proceso, es decir en el último punto de inflexión PI5. Lo anterior tiene implicaciones en la reconstrucción que las mujeres hacen de los eventos vividos, de tal manera que conforme pasa el tiempo los eventos mixtos que incluyen además de la violencia la consecuencia de esta, van adquiriendo peso e intensidad en la SP y TRV.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como se mencionó, la TRV es un proceso poco estudiado, en el que resulta crucial la separación psicológica. Las investigaciones refieren que la TRV es un proceso multifactorial, largo, complejo y no lineal, lo que implica que existen múltiples intentos con avances y retrocesos. En este juegan un papel importante los puntos de inflexión, que por su efecto acumulativo permiten a las mujeres avanzar en el proceso de terminación. El principal resultado de este estudio sobre los puntos de inflexión fue la identificación de las trayectorias de SP, en su mayoría descritas como progresivas. Asimismo las participantes describen puntos de inflexión con eventos de violencia hacia ellas (principalmente psicológica y física), además de acontecimientos que incluyen la violencia hacia otras personas significativas (hijos, hijas, familiares), y otros sucesos centrados más en las consecuencias de la violencia que en la aparición de la misma.

Los resultados obtenidos confirman que la mayoría de mujeres que participaron describe su trayectoria de separarse y terminar la relación como un proceso progresivo más o menos consistente, ordenado y creciente, aunque dentro de este crecimiento gradual se presenten momentos de decrecimiento, lo que indica que su desarrollo no es siempre lineal y que de alguna manera complica la separación de manera inmediata a la aparición de cada uno de estos puntos de inflexión. Así pues, las mujeres pueden identificar aquellos puntos de inflexión que favorecen la terminación de la relación violenta, lo cual coincide con la investigación previa (Macias-Esparza, 2017).

Se destaca que, a partir de estos resultados, en ese proceso de evaluar y repensar su

relación, la acción de nombrar e identificar la violencia es necesario, pero también lo es darse cuenta de las implicaciones que la violencia tiene principalmente en su vida, por lo que tomar en cuenta ambos eventos puede ser útil en el diseño de intervenciones para esta población.

Se observa que la macrocategoría más frecuente fue en el ejercicio de algún tipo de violencia, en su mayoría la psicológica, siendo en nuestro estudio la categoría que se lleva el 43% de todos los eventos descritos por las participantes.

Así pues, se destaca que la mayoría de las víctimas experimentan múltiples puntos de inflexión, no sólo un incidente aislado. Esta información es útil para incorporarla a la formación de las y los profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia, ya que es común que por las características de este servicio, se reciba a las mujeres tras un incidente crítico o punto de inflexión. Es frecuente que desde el punto de vista del profesional no se perciba todo el proceso de dominación y violencia previo (que puede ser de años), resaltando ilusoriamente el incidente que desencadenó la atención como “el único”.

Se podría suponer que los eventos de violencia que se van acumulando pueden desencadenar un proceso en el cual la mujer empieza a revisar su relación de pareja. Posteriormente, ese proceso de repensar su relación se acelera (es decir, es catalizado) cuando la mujer se da cuenta, gracias a otros eventos que evidencian las consecuencias de los actos violentos, de las implicaciones que la violencia tiene principalmente en su vida y, de forma secundaria, en las personas importantes para ella, por ejemplo, sus hijos.

Los resultados de esta investigación muestran similitudes con los obtenidos por otros autores que describen entre los puntos de inflexión más importantes los eventos en los cuales las mujeres toman conciencia del aumento y la gravedad de la violencia; cuando necesitan proteger a otros de la violencia; y/o cuando descubren una infidelidad (Chang et al., 2010; Enander y Holmberg, 2008; Patton, 2003). Tentativamente, se puede afirmar que los eventos violentos funcionarían como desencadenantes del proceso y los eventos que implican las consecuencias de la violencia tendrían una función de catalizadores.

Cronológicamente, los eventos de violencia tenderían a aparecer primero, y posteriormente los otros tipos de eventos que dotan de importancia a éstos. Se propone que, además de la identificación de la violencia, las víctimas necesitan reconocer una serie de eventos

104 catalizadores centrados en las implicaciones o consecuencia de esta violencia, para poder iniciar y mantener la separación psicológica y la TRV; y que esta distinción puede profundizarse en futuros estudios y orientar la intervención con víctimas.

La limitación más importante de esta investigación radica en el tamaño y características de la muestra: 19 participantes, en su mayoría con título universitario de postgrado, profesionistas, clase media, con ingresos propios, con acceso a internet, jóvenes solteras que no cohabitaron con su pareja, la mayoría sin hijas o hijos, lo que hace necesario realizar futuros estudios con una muestra que presente características más amplias en relación a sus participantes. Los resultados de esta investigación suponen un avance en el conocimiento del proceso de terminar una relación en población mexicana y pueden ser útiles para la intervención con mujeres víctimas de violencia.

Destacamos la relevancia de los resultados de este estudio para el diseño de políticas públicas, en la capacitación de los profesionales que atienden a mujeres víctimas de violencia de género en la pareja y en la intervención personalizada para esta población. Los resultados de este estudio tienen implicaciones para el diseño de políticas públicas, para la intervención personalizada en casos de violencia de género en la pareja, así como para la capacitación de las y los profesionales que atienden a esta población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brosi, M. W., & Rolling, E. S. (2010). A narrative journey for intimate partner violence: From victim to survivor. *The American Journal of Family Therapy*, 38(3), 237–250.
- Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión (2024). Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. *México: Cámara de diputados*.
- Chang, J. C., Dado, D., Hawker, L., Cluss, P. A., Buranosky, R., Slagel, L., McNeil, M., & Scholle, S. H. (2010). Understanding turning points in intimate partner violence: Factors and circumstances leading women victims toward change. *Journal of women's health*, 19(2), 251–259.
- Dailey, R. M., Brody, N., LeFebvre, L., & Crook, B. (2013). Charting changes in commitment trajectories of on-again/off-again relationships. *Journal of Social and Personal*

Relationships, 30(8), 1020–1044.

- Enander, V., y Holmberg, C. (2008). Why does she leave? The leaving process (es) of battered women. *Health Care for Women International*, 29(3), 200–226.
- Hudson, W. W., y McIntosh, S. R. (1981). The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 873–888.
- Huston, T. L., Surra, C. A., Fitzgerald, N. M., y Cate, R. M. (1981). From courtship to marriage: Mate selection as an interpersonal process. *Personal Relationships*, 2, 53– 88.
- Kellas, J. K., Bean, D., Cunningham, C., y Cheng, K. Y. (2008). The ex-files: Trajectories, turning points, and adjustment in the development of post-dissolutional relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*, 25(1), 23–50.
- Khaw, L., & Hardesty, J. L. (2007). Theorizing the process of leaving: Turning points and trajectories in the stages of change. *Family Relations*, 56(4), 413–425.
- Laso, E. L., Macias-Esparza, L. K., Cirici, R., & Feixas, G. (2020). Facilitando la separación psicológica de las mujeres en proceso de terminar una relación de pareja violenta Facilitating psychological separation for women leaving a relationship with a violent partner. *Revista Clínica Contemporánea*, 11(e1), 1–17. <https://doi.org/10.5093/cc2020a4>
- Macias-Esparza, L. K. (2017). *Dilemas implicativos y separación psicológica de mujeres en proceso de terminación de una relación violenta*. Universidad de Barcelona.
- Montgomery, M. J., Kurtines, W. M., Ferrer-Wreder, L., Berman, S. L., Lorente, C. C., Briones, E., ... Eichas, K. (2008). A developmental intervention science (DIS) outreach research approach to promoting youth development theoretical, methodological, and meta-theoretical challenges. *Journal of Adolescent Research*, 23(3), 268-290.
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2005). *Estudio multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica*. Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Organización Mundial de la Salud. (1999). *Dando prioridad a las mujeres: Recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres*.
- Patton, S. (2003). *Pathways: how women leave violent men*. Hobart: Government of Tasmania.

- 106 Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I., Escribá-Agüir, V., y Jiménez-Martín, J. (2006). Adaptación española de un instrumento de diagnóstico y otro de cribado para detectar la violencia contra la mujer en la pareja desde el ámbito sanitario. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer. Recuperado de http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/genero_vg_01.pdf